

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 486 17 de noviembre de 2025 PE/003956-01. Pág. 46020

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

## PE/003956-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al cumplimiento de la Consejería de Educación con las 7 recomendaciones del Informe de Fiscalización para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

La Secretaria Segunda de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

> EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Revistro de Entrada Número Revistro: 5605 28/10/2025 14:07:29

Partido Socialista de Castilla y León A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

## **ANTECEDENTES**

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544 El Informe número 301 de Consejo de Cuentas de Castilla y León es la "Fiscalización conjunta con el Tribunal de cuentas para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022" que fue aprobado el 31 de marzo del 2025 por el pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León. El Informe fue presentado por el propio presidente de la Institución en la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León del 27 de octubre de 2025, y tal y como declaró el Sr. Amilivia se hacía con la intención de ser útil teniendo en cuenta que el proceso de digitalización no terminaba hasta el 31 de diciembre de 2025. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León tiene conocimiento profundo de dicho Informe habida cuenta de que en su día presentó 105 alegaciones al mismo.

Grupo.socialista@ccyl.es

El Informe cuenta con 7 recomendaciones a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

## Por ello preguntamos:

- ¿Va a cumplir la Consejería de Educación las 7 Recomendaciones del Informe Fiscalización conjunta con el Tribunal de cuentas para la Digitalización del Sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022?
- Si ya hubiera cumplido las 7 o alguna de ellas, ¿Cuáles han sido cumplidas? ¿Con qué medidas concretas se ha dado cumplimiento a las Recomendaciones del Consejo de Cuentas?
- Si no lo han sido las 7 o alguna de ellas ¿Cuáles no han sido cumplidas? ¿Cuáles son las razones para no hacerlo?

Valladolid a 28 de octubre de 2025

Los Procuradores



Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,



Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Fernando Pablos Romo,

